

DEGRADACION DEL SUB-TENIENTE NEBEL

Hoi debe ser degradado
ante un tumulto de jente
i en la Pampa, el subteniente
que a Molina ha asesinado,
porque el Consejo de Estado
le ha conmutado la pena;
a muerte no lo condena,
pero ha sido necesaria
la de celda solitaria,
con cinco años de cadena.

Formarà la guarnicion
con arreglo a la Ordenanza,
despues un piquete avanza
con él desde la prision;
el Fiscal con emosion
lo manda hincar de rodillas
i le arranca las presillas
i las insignias del grado,
dirijiendo al degradado
estas palabras sencillas:

Esta, hoi villana espada
que os fué dada con honor
a fin de ser en favor
de la República, usada,
como se encuentra manchada
por lo que habeis cometido,
os la quito, no os la pido,
para hacerla destrozar;

id ahora a soportar
el castigo merecido.

Concluida la alocucion
el reo sufre su suerte.
que es casi siempre la muerte
i ahora es la reclusion.
Como talvez la atencion
se ha desviado de aquel punto,
voi a poner aquí junto
el resúmen de aquel hecho
i quedará con provecho
completo todo este asunto:

«El cuartel estaba oscuro
i el capitan caminaba
donde el subteniente estaba.
pero este con gran apuro
cuando estuvo bien seguro,
la puntería examina
i decretando su ruina
dos balazos le tiró
i así al Capitan mató
a tiro de carabina».

Ver lira completa